Guayaquil, Diciembre 31 de 1.995

Señores

ACCIUNISTAS DE LA COMPAÑIA ROSALES SEGURIDAD Y VIGILANCIA ROSSEGURIDAD S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **ROSALES SEGURIDAD Y VIGILANCIA ROSSEGURIDAD S.A.,** presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico de la Compañía comprendiendo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.995, el cual de conformidad con la Resolución N.- 90.1.5.3. del 7 de Mayo de 1.990, dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- Los Administradores de la Empresa, han dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias que rijen la Empresa.
- 2.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los estados financieros presentados por la Administración son plenamente confiables, ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores èxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de Ustedes.

CARMITA MUÑOZ PAREDES COMISARIO

